

## AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO A/A: ÁREA DE INTERVENCIÓN

Gregorio Colago Fernández, responsable del Registro General del Ayuntamiento de Montellano, en relación a la consulta realizada desde el Área de Intervención sobre reclamaciones presentadas ante la publicación del Anuncio relativo al Expediente 1/2020 de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito y al Expediente 2/2020 de suplemento de crédito, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y registrada de salida con el número 514 del 04/03/2020, tengo a bien INFORMAR;

Que no se han presentado reclamaciones en este Registro General de Entrada dentro de los plazos establecidos para ello.

En Montellano a fechade firma electrónica El Responsable del Registro

Fdo.: Gregorio Colago Fernández

41770 - (SEVILLA) Plaza de la Concepción,

Tlfno. 95 487 50 10 - Fax

5

95 583 10 32



